

## **RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DENTRO DE LA VENTA PUBLICA VP 02-14 DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE No. 3 EL CURUBAL**

### **I. PREGUNTA REMITIDA EL 05 DE OCTUBRE DE 2014 VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR ELSEÑOR JAIME CUERVO**

PREGUNTA No. 1: “Señores Junta Directiva, en referencia a que conocimos el día 2 de octubre del presente año, el uso de suelos expedida por la Curaduría Urbana Nro.1 y en observaciones que se hicieron ante los organismos correspondientes que tienen que ver con movimientos de tierra cárcavas, adecuaciones y de los porcentajes que habla el uso de suelos; de acuerdo a su aprovechamiento no son los más favorables. Por tal motivo pidieron 10 días hábiles para dar alguna respuesta concreta.

Por lo anterior solicito se estudie la posibilidad de extender el plazo por el término de 10 días hábiles para que mi cliente pueda presente propuesta.

(...)

**Rta/: Nos permitimos informar que en relación con su nueva solicitud de prórroga para el cierre del proceso de venta Fogacoop no accede a la misma. Consideramos que las dos (2) prorrogas otorgadas para el cierre y los documentos puesto a disposición de los interesados, son suficientes para presentar, en caso de estar interesados las respectivas propuesta.**